



República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. de educación municipal

Parral, **16 Nov 2015**
DECRETO EXENTO N° 11.518 /

VISTOS:

1. La orden de compra N° 4159-1086-se15 proveniente de Convenio Suministro
2. La factura N° 472176-472180 de fecha 09 octubre 2015 de "FERRETERIA PARRAL LTDA"
3. El decreto exento N° 5090 de fecha 29 octubre 2013 que Aprueba Convenio Suministro
4. El decreto afecto N° 267 de fecha 14 de Enero de 2015 que aprueba el presupuesto Daem para el año 2015.
5. Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de municipalidades y sus posteriores modificaciones.
7. Decreto exento N° 2725 de fecha 27 de Mayo de 2014 que delega en el cargo de director de educación la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" los decretos que autorizan las altas y bajas de Inventarios de bienes muebles y sus destinaciones.

DECRETO:

1. **APRUEBESE**, el alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al registro de inventario administrativo del servicio e Inclusión a la hoja mural que corresponda, que maneja el departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	DESTINO
430-431	J	02	SERRUCHO BAHCO	\$14.760	\$29.520	LEY SEP G-558 ARMANDO GUZMÁN MORALES
432-433		02	MARTILLO TRUPER MA-16F	\$6.318	\$12.636	
434-435		02	PRENSA 3 TRUPER PNT-3	\$3.686	\$7.372	
436		01	TORNILLO MECANICO	\$31.590	\$31.590	

TOTAL: \$ 81.118.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ACHIVÉSE.
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL
PARRAL



UDELIO PARRA ORELLANA
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION
PARRAL



PRU/IDH/UPO/ARC/PMH/DAO/LBA/con

DISTRIBUCION: 1.-Archivo Municipalidad 2.-Archivo Daem 3.-Archivo Sub-Depto. Adquisiciones
4.- Archivo Sub-Depto. Inventario 5.- Archivo Sub-Depto. Finanzas